

FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO

Fecha de emisión: 03-01-2017

EC-0049

Versión: V1.1

I. DESCRIPCIÓN

I.1 MALETÍN DE ATENCIÓN MÉDICA
CÓDIGO SAP: 50030386

II. DEFINICIÓN

II.1 Maletín diseñado para atención médica, completamente rígido de material sintético lavable, resistente y ligero. Sistema que guarde los componentes de manera segura.

III. APLICACIÓN

III.1 Equipo utilizado para atención médica intrahospitalaria y extrahospitalaria. Estos equipos están a disposición del personal médico y otros profesionales de la salud.

IV. FOTO



IMAGEN ES SOLO REFERENCIAL

V. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO

V. 1 Maletín portátil con capacidad para albergar los siguientes equipos: Tensiómetro anerode adulto y pediátrico, Estetoscopio adulto y pediátrico, Oto-Oftalmoscopio, Linterna y Termómetro digital entre otros.

VI. PARTES, ACCESORIOS E INSUMOS

VI.1 Un (01) Maletín de transporte.

VI.2 Un (01) Tensiómetro Anerode Adulto.

VI.3 Un (01) Tensiómetro Anerode Pediátrico.

VI.4 Un (01) Estetoscopio Adulto.

VI.5 Un (01) Estetoscopio Pediátrico.

VI.6 Un (01) Oto-Oftalmoscopio.

VI.7 Una (01) Linterna médica.

VI.8 Un (01) Termómetro digital.

VII. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

VII.1 Maletín portátil, resistente a golpes, caídas y uso constante.

VII.2 Tensiómetro anerode adulto, tipo reloj protegido por vidrio resistente, con perilla de insuflación de goma suave, con válvula tipo rosca con brazalette PANI tipo adulto con sistemas de fijación tipo velcro.

VII.3 Tensiómetro anerode pediátrico, tipo reloj protegido por vidrio resistente, con perilla de insuflación de goma suave, con válvula tipo rosca con brazalette PANI tipo pediátrico con sistemas de fijación tipo velcro.

VII.4 Estetoscopio Adulto con cabezal de cápsula doble en acero inoxidable, aluminio o titanio con sistema de rotación, una cápsula con diafragma acústico de 4.5 a 5 cm y otra de 3 a 3.5 cm de diámetro, ambas con un anillo de goma. Con arco y auriculares ergonómicos, tubo flexible con un largo mínimo de 50 cm. Con dos olivas auriculares lavables y diseñados para ajustarse al oído del usuario. Cuatro unidades de olivas auriculares y dos diafragmas acústicos adicionales.

VII.5 Estetoscopio pediátrico con cabezal de cápsula doble en acero inoxidable, aluminio o titanio con sistema de rotación, una cápsula con diafragma acústico de 3.2 cm y otra de 2 a 3.5 cm de diámetro, ambas con un anillo de goma. Con arco y auriculares ergonómicos, tubo flexible con un largo mínimo de 50 cm. Con dos olivas auriculares lavables y diseñados para ajustarse al oído del usuario. Cuatro unidades de olivas auriculares y dos diafragmas acústicos adicionales.

VII.6 Oto-oftalmoscopio con mango universal o independiente, metálico inoxidable, antideslizante, con cargador de baterías de sobremesa. Compuesto por rueda de diafragma lineal vertical, diafragma circular pequeño, gran diafragma circular filtro verde. Ópticas de observación lentes de -10 a -40 dioptrías como mínimo. Con lupa de vidrio incorporada.

VII.7 Linterna médica, tipo lapicero con gancho para bolsillo de acero inoxidable desinfectable, con bulbo LED o halógeno.

VII.8 Termómetro digital portátil, a batería.

VIII. CONDICIONES DE PREINSTALACIÓN

VIII.1 Suministro eléctrico monofásico, 220VAC, 60 Hz y conectado a sistema de puesta a tierra. (Solo para el Oto-oftalmoscopio)

IX. NORMATIVA (FACULTATIVA)

IX.1 Certificado de seguridad eléctrica validado por entidad competente basado en la IEC 60601-1.

IX.2 Certificado de Gestión de la Calidad en dispositivos médicos basado en la ISO 13485 o la Directiva de productos sanitarios europea 93/42/EEC.

